



DÍA INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN

En vísperas de celebrarse, el 24 de enero, el Día Internacional de la Educación, la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales ratifica y hace suyo lo resuelto en la Conferencia Regional de Educación Superior de 2008 y revalidado en la realizada en el año 2018 en la provincia de Córdoba, República Argentina, donde se declaró que la educación superior es un bien público social, un derecho humano universal y un deber indelegable del Estado.

Pero el concepto de derecho humano de la educación sería solo una declaración de principios si no se tuviese en debida cuenta que no solo se trata de la accesibilidad a la educación, a la igualdad de oportunidades, sino que debe procurarse por todos los medios garantizar la equidad, es decir, asistir a quienes concurren a estudiar en condiciones desfavorables, de manera tal que nuestras acciones deben estar dirigidas a garantizar el ingreso, la permanencia, la graduación y el trabajo del egresado en un modelo de país que tenga como meta el desarrollo y la atención de las demandas de la sociedad.

Al mismo tiempo, alertamos que la creciente mercantilización de la educación, acompañada por la ingente reducción de los presupuestos dedicados a la misma, producto de las políticas neoliberales imperantes en nuestro continente, han generado un modelo que permite el acceso a la educación únicamente a los sectores de mayor poder económico, excluyendo a vastos sectores de la sociedad y fundamentalmente a los más postergados y vulnerables.

La FATUN, celebra la existencia de un Día Internacional de la Educación, que recuerde cuales son nuestras responsabilidades como actores de ese colectivo, ratificando que, como lo ha hecho históricamente, continuará apoyando cada una de las acciones que permitan al pueblo, quien es finalmente su sostenedor, el acceso con equidad a la educación, como medio de liberación y posibilidad de un desarrollo digno y con Justicia Social.

MESA EJECUTIVA

CABA, 23 de enero de 2020

SINDICATOS ORGANIZADOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE:

ALTO URUGUAY – ARTES – ARTURO JAURETCHÉ – AVELLANEDA – BUENOS AIRES – CATAMARCA – CENTRO – CHACO AUSTRAL – CHILECITO – COMAHUE – COMECHINGONES – CÓRDOBA – CUYO – ENTRE RÍOS – DEFENSA – FORMOSA – GRAL. SARMIENTO – GUILLERMO BROWN – HURLINGAM – JOSÉ C. PAZ – JUJUY – LA MATANZA – LANÚS – LA PAMPA – LA PLATA – LA RIOJA – LITORAL – LOMAS DE ZAMORA – LUJÁN – MAR DEL PLATA – MISIONES – MORENO – NORDESTE – NOROESTE – OESTE – PATAGONIA AUSTRAL – PATAGONIA S. J. B. – PEDAGÓGICA – QUILMES – RAFAELA – RAÚL SCALABRINI ORTIZ – RÍO CUARTO – RÍO NEGRO – ROSARIO – SALTA – SAN ANTONIO DE ARECO – SAN JUAN – SANTIAGO DEL ESTERO – SAN LUIS – SAN MARTÍN – SUR – TECNOLÓGICA – TIERRA DEL FUEGO – TRES DE FEBRERO – TUCUMÁN – VILLA MARÍA – VILLA MERCEDES.